UN MES | Fdición local UNA peseta. | TRIMESTRE | local 3'50 | Con el suplemento científico-EN MURCIA I Idem grande 1'50 . FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 ctmos. mas al mes.-Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado. - Los precios de inserción se publican en la última ragina. - de mumero suelto. del dia 5 o 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 544 PAR criciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

IIXXX OÑA

CORRESPONSALES PARIS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61-Saavedra, freres, 55, rue Taithout. - John F. Jones y C. .. 31 bis, Faubourg Mont.

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 1889

COBRESPONSALES ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.°, Madrid.—Roldós v C.°, Escudillers, NÚM. 9.826 de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

Aviso importante.

En una serie de avisos que iremos publicando hemos de llamar la atención del público, acerca de la importancia capital que tiene para la salud del individuo la de su familia, si llega algún dia á gozar de este beneficio, el que atienda cuanto antes, sabiendo escojer el mejor medio, á la curación radical de las enfermedades especiales de las vías urinarias, llamadas vulgarmente secretas, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en 4 años, los muy aereditados específicos Grageas é Invección Saez, lo que prueba plenamente sin necesidad de mas recomendaciones, su verdadera acción curativa en toda clase de flujos de las vias urinarias. Se hallan de venta à 12 reales en las principales farmacias y droguerias.

La Universal GRAN SALON DE PELUQUERIA

FRANCISCO HERNANDEZ

BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL plaza de San Bartolomé TELEFONO, 42



B. GONZALEZ Y VERA

DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francelius y Delgado ofrece à su clientela el mismo gabinete y las mismas garantias, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17. MURCIA.

ESTO ES VERDAD

Siz composturas de ningún género, los dueños del almacén de carbones que existe junto à la iglesia de la Merced, cuentan con grandes existencias de tudas clases y los ofrecen al público con todas las garantias necesarias, á los precios siguientes:

SERVICIO A DOMICILIO Pts. Cts. Kls.

El rico carbón de encina, de los montes de Italia, el de cepa y el de pino, en limpio y cribados. . . . 6 los 46 Los mismos, por arrobas suel-De cepa y pino, en jabrgones. 5 los 46 Paris vegetal y artificial. . . 6 Carbonilla de encina. . . . Cisco superior. 2.50 , Leña de pino y serrería. . .

Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:

P. de Sta. Catalina, 10, tienda de don Francisco Puig-P. de Cadenas, 1, idem de D. Casto-Sta. Eulalia, casa de Paco el de la tahona-Pilar, 35, tienda de don Mariano Clares-Riquelme, 22, idem de D. Trinidad Jara-P. de Camacho, idem del Tobalo-Pinares, 4, idem de la viuda de D. José Galán.

VENTA O CAMBIO de seis cael barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristobal, 7, se darán mas pormenores.

LA PAZ DE MURCIA

Ayunlaşmento

En sesión supletoria, reunido el lunes bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y asistiendo los Sres. Pausa, Solis, Car les, Diaz, Calvo, A'mala, Albaladejo, Ayuso (D. E., D. R. y D. M.), Clemares, Ladron de Guevara, Esteve, Abelláu, Azcóytis, Meseguer, Bolarin, Sal meron, Gomez Cortine, Almansa, Garcia González, Danio, Perona, Ruiz é Illán González, se tomaron los siguientes acherdos:

Señalar el dia 25 del corriente para el reparto de las hojes de empadronamiento, para el nuevo censo electoral.

Quedar enterado de la superior disposición que anula lo acordado sobre la alineación de la calle de la Frenería.

Aprobar varias cuentas. Pasar à la Delegación de Hacienda lo referente à consumos del extrarradio del año 88 89, para su aprobación.

Atendiendo la alzada de Juan López Fenor, acordar que el consejo de Hombres buenos ven nuevamente el jaicio á que el interesado se refiere.

Desestimar una reclamación de don

Pedro Manresa y aprobar las obras hechas en el camino viejo de Orihuela.

Aprobar la recepción definitiva de las obras hechas en las acequias y acordar la devolución de la fianza al contratista.

Acordar la composición del camino Cuesta blanca que desde Barqueros se dirige á Mula.

Aprobar varies informes favorables para obras particulares.

No acceder à la petición de D. Temis Museros, por estar destinados los terrenos inmediatos á la Cárcel, que soli cita, pira levantar una cisa escuela.

Que se abonen à Juan García 517 pesetas à que ascienden los gastos de cubrir la acequia de la Condomina en

su paso por la calle de la Proclamación. Aprober los remates de las rentas del Matadero y Pesas y medidas, y que se anuncien de nuevo las que no tuvieron postores.

Enterose la asamblea de un oficio de la Dirección del Instituto de segunda enseñanza, pidiendo apoyo para la reclamación que se hace contra la incautación de los sobrantes de dicho centro, con lo cual sale gravada la provincia y perjudicado el ostablecimiento, y la apoyó el Sr. Calvo, acordándose elevar una

exposición al Gobierno. Con el mismo motivo, y conforme á lo que La Paz exponía en su número del domingo, et Sr. Pausa llamó la atención de que también estábamos amenazados de la supresión de las es cuelas normales, lo cual perjudicará aun mas à les que signen la carrera del magisterio, bastante perjudicados ya con el reglamento de oposiciones. El señor Páusa fué atendido por el Ayuntamiento pues se acordó que la exposición antes cordada abrace los dos extremos, la

cual redacturán los Sres. Univo y Páusa. Pasó á la Comisión respectiva la solicitud de los vecinos de Goa y Trayols pidiendo una escuela para aquel par-

Leyose una carta del diputado don Josquin Lapez Puigcerver, dendo cuenta de haber sido incluida en el plan de carreteras algunas de segundo orden de esta provincia, y como la proposición la presenté el diputado por Lorca don Luis Sastré, se acordó un voto de gracias para estos dos celosos diputados.

Acordóse se expongan por el término legal, al público, las cuentres del ejercicio del 87 88, censuradas ya por el Regider Sindico.

Salieron á luz los presupuestos, confecciouados rutinariamente, sin aco meter las economias tan reclamadas por toda la prensa, incluso nEl Diarion que es el mas conocedor del mal estado de la caja municipal, y después de leidos el Sr. Clemares sorprendió á los que no estaban en el secreto, con un atrevido y valiente voto particular que firmaba con su compañero el Sr. Ladrón de Guevara, en el que se atendia al clamor general y se propoulan economias y reformas que desde luego no entorpecerán los servicios, y que disminuyen en muchos miles de pesetas el presu-

puesto de gastos. Nuestro amigo el Sr. Salmerón, sin duda con la mejor intención, propuso quedase sobre la mesa el voto, pero como estas cosas en dando largas no se hacen, como ya sucedió en otros presupuestos, el Sr. Clemares no quiso sufrir un fracaso que además de perjudicial para los intereses municipales le habria puesto en el caso de ser objeto de la ojeriza de los que la necesidad y no otra cosa convierte en víctimas de las economías, y se opuso resueltamente à la propuesto por el Sr. Salmeron.

El Sr. Pánsa vino en su apoyo, pro poniendo se tomara en consideración el voto y se discutiera punto por punto, y así se scordó, votándolopor partes como

queria también su autor. Empezada la discusión se acordó:

Suprimir las plazas de Archivero y su auxiliar por 17 votos contra 9: idem un oficial de Secretaria por 16 contra 10: dejar solo dos sangradores, uno por distrito, por 20 contra 6 (el voto solo dejaba uno): que no se suprima el voz pública, incluido entre las economías, por 16 contra 10: suprimir un portero, el de la Alcaldía, por 17 con

Los gastos de material de Secretaria de conformidad con el voto.

Suprimir la Guardia municipal y los seienos, y crear un cuerpo de 40 individuos, reglamentado, mandado por un oficial del ejército, un sarjento y dos cabos, el cual hará los servicios diurno y nocturno, y se conseguirá una economía de 8,000 y pico de pesetas; se voto por 17 contra 9.

De los cuatro conserjes que hay en la

pescadería, plaza, carnicería, etc. que solo queden dos; se acordó por 14 con-

Reducir el personal de jardines, quedando solo dos jurdineros, y economizando 2,023 pesetas, por 17 contra 9.

Disminuir en 1.000 pesetas el sueldo del inspector de plazas, que ahora queda con solo este cargo y 2,000 pesetas de haber.

Disminuir 500 pasetas del material del perito químico.

Suprimir la plaza de celador de polícla urbana, cuyas obligaciones pusan á cargo del mism : cuerpo que se crea, por

Lo avanzado de la hora motivó el que se suspendiera la discusión que continusrá hoy.

En las votaciones estuvo con la minoría el Sr. Solía, y con la mayoría los concejules Srcs. Meseguer, Illán, González, Azcógtia g Abellán; extraña es la conduta del primero y plausible la de los segundos.

Como consecuencia de la supresión de los serenos se impone la subista completa del servicio del alambrado por petróleo, y así tenemos entendido se propona: también entran en el nuevo plan el arrendamiento de muchos servicios y cobranzas.

Aun cuando no somos amigos de alimentar à nuestros lectores con reseñas de los juicios orales, porque en el fondo nada encontramos de utilidad, hoy hicemos un alto, ya por el interés que ha ofrecido la causa que se está viendo en nuestra Audiencia, ya para dar à conocer el discurso de la acusación privada, encomendada á nuestro querido amigo D. Ricardo Guirao, letrado que ca la dia engrandece su reputación de entendido criminalista y hábil jurisconsulto, y como no asistimos á esos actos, copiamos de la re seña de aLas Provinciasa, que es la mas extensa de todas, lo que se refiere al discurso del Sr. Gairao, que llegó á interesar mucho y con el que estaba identificado el público que sigue el carso de esa causa. Dice así nuestro colega:

nEs dificil, si no imposible, que podamos dar una idea exacta, en los limites de que podemos disponer, del notable discurso pronunciado por el distinguido abogado D. Ricardo Guirao. Puede decirse que hoy ha honrado el foro y se ha honrado á sí mismo con su brillante inform .

El exerdio del discurso del sonor Guirao ha sido pué ico y conmovedor. En estos momentos en que el letrado lleva la voz del sentimiento popular y se inspira en les exigenci s de la ley la toga sa alza y dignifica.

Empieza acoptando la relación de los hechos expues os por el ministerio público, aunque no las calificaciones de

Explica después su intervención en este proceso, à pes r de la amistad que tiene con los procesados á quienes viene á acusar; y dice sobre este estremo, que á raiz del suceso, cuando el Carlos Pei rán yacía sobre el lecho del delor, herido y moribundo; cuando contempló á la infortunada madre de este sufriendo los acerbos dolores que motivó el hecho, los cuales condujeron à la tamba à aquella sinta mujir; cuando vió aquel espintoso cuadro del humano dolor, à instancias del Juan Peirán, sceptó el compromiso de venir à la Audianci, on su represen tación, pura defender los derechos que á este lo sisten.

El Sr. Guirao tuvo en esta parto de su discurso un grandilocuante período que conmovió profundamente al audi

Seguidamente eñadió que un delito tan grave no podia quedar impuna, sin que la sociedad se al rmase en lo más intimo de su sér por lo que llamaba la ntención de los Sres. Migistrados, con mativo de la frequencia con que se repiten crimonos ten repugnances, que han llevado el dos asosiego à los ciudadanos honrados, victimas de la gran perversión a que hay que poner un enérgico correctivo.

Dice, que ue quiere molestar á los procesados, á quienes compadece; que habla sin odios, sin rencores y sin es piri'u alguno da venganza, ciñéndoso solamente à les de bres legres que le impone la representación que ostenta.

Di comienzo al relato del hecho. consignando que Manuel Faz, en la ma ñ na del 17 de Junio de 1887, acochó *I Juan Peirán, en el camino de Sauta Catalina, por dondo este tenfa que pasar, y que le disperó un tiro, con manifiest, intención de meterio; que Juan Peiran, por fortuna ileso de esta acometida, siguió su camino, como hombre consagrado al trab jo, y al regres r á su

casa, fué victima, al pasar por casa de Juan Faz, de los atentados que aquí se han atestiguado.

S: ha dicho-añadió -que el desgraciado suceso del 17 de Junio, ha sido consecuencia de rivalidades del oficio entre ambas familias y oso no es exacto. El Juan Peiran era el perseguido, el acosado en toda ocasión por los individuos de la familia de Juan Faz, y así lo han demostrado particularea y autoridades à quienes el Peiran demandaba auxilio repatidas veces, para que refrenasen las agresiones de que era objeto por parte de los procesados.

En este perto io estuvo felicisimo el Sr. Guirao, demandanto protección para los hombres honrados. El público le aplaudió con expont neidad.

Seguidamente entrò à eximinar la prueb: presentada por las defensas, diciendo que era tun débil y tan deficiente que creta inacasario desvirtu rla.

Explică la circunstancia de la herida sufrida por el Cárlos Peirán, en el momento de volver la cabeza, cuando su pidre le advirtió del peligro que le a men azaba.

Seguid mente expuso, que el segundo disparo dirigido á Juan Peirán pudo haberse hecho con una pistola ú otra arma diferente de la carabina, que segun el perito armero no tiene señ les de haber side disparada, pues como había dicho el ministerio público; la casa de Jan Faz, ora un parque de armas, de las que no todas habían venido al juicio, . como cuerpo de delito.

Fundado en el testimonio de los que lo presenciaron, prueba que el segundo disparo lo hizo Manuel Faz. detrás de la puerta de sa casa.

Prosigue consiguendo que los numerosos testigos de cargo que han depues to, no son de Juin Peirán, como álguien afirma para debilitar su gran fuerza probatoria, sino ciudadanos honrados del burrio de 8. Benite, incapaces de faltar á la verdad per niuguna causa, y así lo demuestran todos por la conformidad de sus declaraciones, en las que apen is puede caber la pequeña contradicción de algun detalle insignificante, que no afecta á la esencialidad de los hechos.

Insiste en que es un hecho probado el dispero de por la meñana en el ca mino de Santa Catalina, así como tam. bién los dos disparos que se hicieron en la forma ya expresada desde la casa de Juan Faz, á cuyo fin cita los principales testigos que lo confirman.

Afirma que Diego Faz disparó desde la ventan y Manuel Faz por detrás de la puarta, siendo por tanto el hecho un asesin do frus rado.

Define que hay delito frustrado cuan do el agente pone de su parte todos los medios para que se consume, y deja de realizarse por chasta agenas á su volantad.

Fundado en ello, sostiene que los hechos que aparecen probados, constituyen la calificación expuesta en sus conclusiones definitivas,

Explica después la tentativa de un delito y sostione que no es aplicable á ninguno de los procesados.

Demuestra que en la agresión de que fueron objeto Juan y Curlos Peirán, concurrieron las graves circunstancias de premeditación y alevost.

Sostiene la culpabilided de Juan Faz. que como podro de Diego y Manuel, concertó el hecho y lo ejecutó en compiñía de los mismos, contribuyendo á su realización con más eficacia que nin-

Se exciende después en larges consideraciones de derecho para demostrar la complicidad de Autonio Rex, y on períodos de arrebatadora elocuencia pide á la sala, se imponga á los procesados la ponalidad que ha interesado

El Sr. Gairgo es muy justamente felicitado por su brillante discurso, a

Colegio de S. Rafael.

An enyer tuvimos el gusto de asistir á la inauguración de este colegio, de cuyo acto, que per su sencillez y circunstancias resultó conmovedor, guardarémos eterno recuerdo, así como los numerosos mãos con que cuenta este nuevo contro de enseñanza, que faeron obsequiados con precios a es ampas conmemorativas.

El Colegio de San Raf-el, que está situado en el piso principal de la antigna casa de los Baños do Alcizar, tione unos salones vastisimos y bien ventilados, to que unido á una exquisita limpieza y a un material docente de lo mas moderno y apropiado, le liscen ait mente recomendable; su inteligente director, el entendido profesor D. Juan de Padille, parece que piensa tanto en la salud de los niños que se le confien

para darles educición, como en su educación misma, por lo cual atenderá en primer término á cuanto la higiene de estos establecimientos requiere, y en verdad que lo hace, pues que ha suprimido la jarra común que existe en casi todas las escuelas y que es el medio de contagio de muchas enfermedades.

Felicitamos calurosa y sinceramente al Sr. D. Juan de Padilla por el acierto que ha tenido en escoger el camino, que en unestro concepto, es el único que conduce al fin deseado. Al mismo tiempo que se inauguró

aste colegio se abrió también otro departamento que hay en el mismo edificio para la enseñanza de niñas y que estará dirigido por la acreditada profesora Srta. D. Carmen Avecilla.

Cuanto hemos dicho anteriormente es aplicable á esta profesora, modelo de virtudes y de laboriosidad.

La mayoria de la prensa local aplaude, como nosotros ayer, á la mayoría del Ayuntamiento. "El Diario" lo hace también, aunque con algún retintin por la forma empleada (que no podia ser otra cuando se quieren evitar compromisos que malogren un pensamiento) y dudando de que se haya acortado.

Los periódicos de Valencia censuran la conducta del tribunal de oposiciones á escuelas, con motivo del suceso de que ayer dimos cuenta, y creen que el Ministro de Fomento anulará los ejercicios.

Lo mejor que podia hacer el Ministro es anular el reglamento de oposicienes, pues con él y la supresión de escuelas normales se va á hacer muy costosa una carrera que no es envidiable, y que á pesar de es'o la seguian personas de medianos recursos que no pueden dedi-Cirse á ofras.

No son "El Correo Murciano", ni menos La Paz que copió unas líneas de nquel referentes al calificativo de independiente que algunos periódicos se adjudican, los que pueden molestar á "El Diario", ni aun al Sr. Martinez Tornel, pues "El Correon y LA PAZ no han hecho alusión determinada, aino que han hablado en términos gauerales. El que puede molestar à nEl Diariou y al Sr. Martinez Tornel es nEl Noticieron, que al defenderle es porque lo cree aludido y si lo cree aludido por algo será.

Hay defensas que son peores que los ataques, y lo peor del caso es que ataque no ha habido y la defensa lo sus-

Hay quien se queja y se borra perque no cobramos mansualmente. Quisiéramos poner à esos en el lugar del que tiene todos los cargos en este diario, à ver si podian hacer mas y si lo que no hacian era por gusto ó por absoluta imposibilidad. Es menester tener consideración, que nadie desea mas el dar gusto que ol que es interesado, y cuando no lo hace por algo será.

Dice un colega; «Por lo demás la gente sigue tan cri-

minulizada como antes. Se esperan con avidez los periódicos de Madrid para devorar aquello de: «El crimen de la calle de Fuencarral»; y las respetables personalidades de Higinia. Dolores, Lossa, Gallego, etc., han adquido mas popularidad que la de los hombres mas eminentes. Y en tanto que el pueblo español mira con indiferencia los trabajos científicos del Sr. Peral, siente en cambio un verdadero frenesi en empaparse en la lectura de horrorosos crimenes, cuva saludable enseñanza la vemos patente en las altas y encumbradas esferas de Céuta y Melilla.»

Propone nE: Diarion como mejor el que los socios de la Cooperativa Murciana celebren una junta general y se acuerde el modo de liquidar sin scudir á los tribunales. Es lo mejor, y tenemos entendido de que se trata de convocar à una rounion en el salon del Testro.

"El Eco de Cartagen" i ha tomado en sério lo que digimos de las estatuas de Salzillo y Belluga, pero estos proyectos, como los que presenta el amigo Arques en el cuarto cuadro de Certamen nacional, duermen y no sabemos cuando despertarán, pues á los vecinos de Santa Eulalia se les han amortiguado aquollos plausibles impotus, y la Sociedad Belluga no da señales de vida.

Nuestro colega "El Diarion no asistirá à la reunión de hoy regularmente, pero nos dice acep'ará le que se acuerde.

Véase la úllima página

No nos extrañara, es su costumbre.

Madrid 14 de Mayo 1889.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación. — Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por don Juan Sirola y otros contra un acuerdo de la comisión provincial de Almería que les declaré incapacitados para ejercer para el cargo de concejales del Ayuntamiento de aquella capital.

-Otra confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Palencia que declaró con capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Cervera del río Pisuerga á don Eugenio Marcos Pérez.

NOTICIAS GENERALES

RL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

A las dos y diez se abrió la sesién y se procedió al examen de los testigos.

Don Mariano Juderías Bender, á preguntas del señor fiscal, dijo: Que es cierto que ha oido á un amigo suyo el 4 de Julio que el día 1.º de dicho mes vió salir á Varela de casa de su madre en compañía de etra persena; que ese amigo suyo es don Eduardo Ossio, pero debe advertir que tiene sélo idea confusa de ello; que es cierto que hizo esa manifestación al señor Dupuy de Lome y al senor Araus, únicas personas con quien ha habiado de ello, y que esa conversación tuvo lugar hace dos meses.

El señor fiscal pidió que se citara con toda urgencia á don Eduardo Ossio, y el señor presidento mandó se le citase enseguida por si podía comparecer hoy

mismo

Continuando el interrogatorio, á preguntas del señor Ruiz Jiménez, dijo: que lo que puede precisar el declarante es que el señor Ossio le habló de que un hombre había salido de la casa del crimen, el cual se quedó parado en la sombra que hacía el quicio de una puerta, y que después salió etro y habló con el anterior, marchándose juntos; pero que en la actualidad no puede asegurar nada más ni precisar que le indicara dicho senor que uno de ellos fuese Vázquez Varela, y que siendo el exponente un testigo de referencia, se remite á lo que diga el señor Ossio sobre lo que le manifestara.

Eladia Oyanguren, ama de los niños del dector Mariani, dice que, bajando para ir á misa de una el día 1.0 de Julio, subía un hombre, con quien tropezó; se fijó y vió que llevaba barba muy cerrada y el sombrero muy echado á los ejos, y que le extrañó su presencia por lo precipitado que iba; que el traje que llevaba era negro y el sombrero hongo; que no sabe si las ventanas de la escalera estarían cerradas á las once y media de la noche, y que la puerta de la calle se cerraba á las once.

Interrogada por el fiscal, dice que, como salió enseguida á la calle, no sabe si el hombre que subía fuera al piso

principal ó al segundo.

Añade que la doncella del señor Mariani, llamada Dolores Zubimendi, le ha dicho á la declarante que el día 2 de Julio por la tarde fué un señor y le dijo á la portera que no declarase nada de lo ocurrido, si es que todavía no había dicho nada, y que creían que ese señor era uno de los que habían estado per la mañana.

Doña Purificación Larrió, madre del señor Mariani, dice que la cuñada de la declarante le manifestó que el día de San Pedro vió á dos sujetos extraños á la puerta del cuarto de doña Luciana hablando con la criada.

Dice que á la una de la madrugada, en la noche del 1 o al 2 de Julio, asomóse al balcón y vieron como en el cuarto segundo, así como á una persona apoyada en el quicic de una ventana de la escalera que comunicaba al patio,

Es costumbre que las ventanas de la escalera estén cerradas durante la noche, quedando alguna abierta cuando les porteros se olvidan de cerrarla; pero puede asegurar que aquella noche la ventana del cuarto de doña Luciana estaba

abierta. La señorita doña Carmen Mariani ha oído hablar de un sujeto que se paseaba por frente á la casa 109 de la calle de Fuencarral, cuyo sujeto llevaba barba.

También ha oido á una persona que el dueño del café del Reino vió en el mes de Mayo á Varela subiendo la escalera de casa de doña Luciana.

Y sabe recordar que su hermano, el doctor Mariani, ha referido que el dueno del café del Reino, estando en la escalera del núm. 109 de la calle de Fuencarral, y que pasó Varela y le pidió fuego.

Ignora que haya cambiado de dueño el café del Reino.

El señor Rojo Arias hace notar que esto no lo ha manifestado el doctor Mariani en sus diversas declaraciones.

El señor Botella pide que se cite al dueño del café del Reino.

Don Alberto Mariani, con referencia á la señora del doctor Ferradas, ha oído que se paseaba por frente á la casa 109 un sujeto con barba.

Ha oíde también le de que Varela pidió fuego al dueño del café del Reino.

Asegura que su hermano Mariani no ha visto á Varela el día del crimen.

La puerta de la calle se cierra á las once en invierno y en verane.

Las ventanas de la escalera sabe que en el verano del 87 estaban abiertas; pero ignora lo que sucedería en el de 1888, y asegura que el día 1.º de Julio estaba abierta la que correspondía al euarto de doña Luciana.

La referencia de haber pedido Varela fuego en la escalera de doña Luciana la oyó á su hermano.

Doña Pilar Ferrer ha tenido á su servicio á Gregoria Pareja en los meses de Enero y Febrero.

El último día de su servicio, cuando iba á despedirse Gregoria, recibió la papeleta de citación para declarar.

Oyó decir á Gregoria que debía ser para el asunto de Varela, y refirió todos los detalles exactamente iguales á lo que tiene declarado en este juicio.

Oyó decir á Gregoria y á un tal don Dío que faeron á aconsejarse á casa de un abogado.

Ha sido procesada por la desaparición de algunas alhajas de cierta joyería; pero cuyo proceso ha sido sobreseido.

Dolores Molinero, penada por estafa en el penal de Alcalá, ha notado en Dolores Clemente y Valiente alguna dife rencia en su porte externo con pesterio. ridad al crimen de la calle de Fuenca

Vió que tenía buena cama y muy bue. nas mantas.

Observó que se hicieron muy amigas Dolores Barba y Benita Clemente cuando fueron castigadas por insultar á la senora de la declarante, que era la celadora, por no dejar sublevar á las presas.

Dolores Barba entró en la cárcel un baúl y al llevárselo lo abrió, pudiendo ver la declarante que había unos ovillos de hilo, algunos papeles y unos dos duros en plata.

En Alcalá oyó hablar de que Dolores Barba y Benita Clemente se presentaren con muchas alhajas y billetes.

Inés Casquero, penada por estafa, pidió que se avisara al defensor de Varela hace unos diez ó doce días para hacerle importantes revelaciones relacio nadas con este proceso.

Estando sirviendo en la cárcel de mujeres á una de las empleadas, estuve alli el señor Alix, y la propusieron ser vigilante de los encierros.

Vió un día á María Avila comuni-

carse con Dolores, su hermana. Otro día Dolores salió de su celda y habló con Higinia diciéndola que ya le tenía todo guardado y que siguiera acusando á Varela y á Millán.

Como Dolores Barba y otra se ente raron de que la declarante tedo lo sa bía, le dieron una paliza para que ca-

Que tuvo miedo y calló.

Luego dermía en la cama inmediata á la de Dolores de Avila, y al marcharse la declarante la dijo Dolores que callase, que no lo perdería.

Ofrecieron á la declarante dinero y la fuga de la cárcel.

Sabe que Dolores Valiente conocía que las verdaderas autoras eran Higinia y Delores, y afirma que amenazó á la del rumor que en Huesca circula de que declarante, vigilándola cuando fué á declarar ante la visita.

Dice que entregó á un empleado de la cárcel, llamado Juanito, una carta para el juez instructor, comunicándole noticias de tedo este, y la carta ne debié llegar á su destino cuando no le han preguntado nada.

Los papeles que Dolores mandaba María eran de periódicos.

Oyó muchas veces á Dolores comuni-

carse con Higinia. Vió que Dolores Valiente tenía mu-

chos billetes de mayor tamaño que los de 10 duros. En el tiempo que estrvo la Valiente

en la cárcel de Alcalá no quiso decir una palabra, pero luego le ha movido su corazón á decir la verdad.

La decían que no moviese la muda, y luego averiguó que la muda era lengua. Dice que se montó sobre una mesa y vié que Dolores se bajaba al suelo y hablaba con Higinia.

Oyó á Eugenia Palacios que aconsejaba á Dolores y á Higinia que siguieran acusando á Millán y Varela para que el primero de ellos pagara le que debía.

que deseaban que la declarante fuese la inspectora de les encierros, y dice que hacía tiempo que conocía al señor Díaz Gómez. La querían confiar este servicio para que se enterase de las cosas que comunicaban.

Dice que dos veces pidió visita para deelarar le que sabía, pero no pudo verificarlo porque la visita no subió

Micaela Narvaez, compañera de Dolores Clemente, en la «Galera».

Notaba que Dolores Clemente mejoré de vestidos, ostentando pendientes y reloj, y llevando más dinero que tenía antes.

Ignora que la Dolores necesitase en la cárcel de esta corte un pañuelo para salir á la calle, que la tuvo que prestar una compañera.

Dolores Valiente dió á cambiar un billete, entregándolo al demandero.

Han dicho que uno de los billetes tenía escrito un nombre, motivando que el demandero se negase á cambiarle.

Suspendida la sesión y vuelta á reanudarse, declara Dolores Zubilmendi, sirviente que ha sido del doctor Mariani, y dice que vió llegar á la casa número 149 de la calle de Fuencarral, donde vivían los señores Mariani, á un señor, que éste habló á la portera, diciéndola que si conocía á Varela valía más que en esta ocasión se callara.

No recuerda señas del sujeto; sabe únicamente que era alto y llevaba sombrero de copa.

Ocurrió este al día siguiente ó des días después del crimen.

Ignera si las palabras del caballero serían expresadas como un consejo ó como una epinión.

Puede asegurar que el caballero ne dijo otra cosa que lo que habló delante de la que declara.

La portera no dijo á la testigo quién era el sujeto que allí estuvo, y sólo que había ido á preguntar por el Juzgado.

El señor Pérez de Soto pide que se practique un careo entre la testigo y la pertera de la casa del crimen, y la Sala lo deniega.

No se ha podido encontrar al que fué dueño del café del Reino, y el señor Pérez de Soto expone algunos datos para que se le pueda buscar.

El mismo letrado pide que se dirija exhorto al presidente de la Audiencia de Oviedo para que el testigo Manuel Fernández, que se encuentra en aquella localidad, manifieste si es cierto que el 1.º de Julio vió á Varela en la escalera de la casa núm 109 de la calle de Fuencarral.

El señor Rojo Arias dice que esto es una diligencia dilatoria, y teniendo en Madrid al testigo de primera referencia, que es el doctor Mariani, éste y no otro debe ser el citado.

Se acuerda citar al doctor Mariani para que declare mañana.

El fiscal dice que el gobernador civil ha recibido una carta de Jaquete, haciendo manifestaciones sobre lo que de este proceso se le había de interrogar. Pide que se traiga la carta al proceso, que el hermano de Jaquete reconozca la letra y que concurran también los peritos

caligrafos para el reconocimiento del es El señor Ballesteros se opone á ésto, solicitando que se busque á Jaquete y venga á declarar.

Se adhieren á la petición los señores Rojo Arias y Pérez de Soto.

El presidente acuerda que la policía indague el paradero de Jaquete.

Se levanta la sesión á las cinco y cuarto.

Un periódico de Zaragoza se hace eco va á ser procesado el Municipio de la se gunda de estas capitales.

El gobernador de Jaén telegrafió ayer dando cuenta de haber ocurrido una reyerta en la calle de San Miguel de dicha ciudad entre Francisco de Paula, Domingo García Quesada, Francisco Serrano Marín y Juan Manuel Sánchez, todos jóvenes y solteros.

El primero resultó con heridas de gravedad en el vientre y en el brazo izquierdo que le produjeron la muerte al peco rato, y los demás contusos. El juzgado entiende en el asunto.

Ha regresado á San Sebastián con sus hijas, la distinguida esposa del señor Romero Robledo.

NOTICIAS POLÍTICAS

Desde las primeras horas de la tarde notóse ayer gran concurrencia en los pasillos del Congreso.

Iban los conservadores resueltes á pe-

Los señores Alix y Díaz fueron los lear si por cualquiera circunstancia el Gobierno ó la Mesa hubieran tratado de restringir el debate.

El señor Cánovas, que fué al Congre-'o temprano, lo anunciaba así en medio

de un corro numeroso.

Hemos tolerado, decía el jefe del partido conservador, dos años de reformas militares; hemos tenido la abnegación de no promover debates económicos; no hemos hecho nunca campaña obstruccionista. Si ahora, usando de rigor reglamentario, se pretendiera que la proposición del señor Villaverde quedara discutida y votada en un solo día, yo trataría de impedirlo por todos los medios. Presentaríamos otras proposiciones incidentales, discutiríamos, aunque no quisieran, el problema económico, yo en el que se plantee hoy.

y que produjo el natural efecto al Go- parthos que disparaban á sus enemigos bierno cuando lo supo, el señor Villaverde anunciaba que su discurso duraría tres horas, más bien más que menos.

La actitud de los conservadores era justificada luego por muchos ministeriales.

El Gobierno cedió y ya no hube duda que tendríamos debate económico para

algunos días. Descartado esto, todos los esfuerzos se dirigieron á investigar en qué sentido se expresarían y cómo iban á votar los prohombres de la mayoría, los jefes de grupos.

Los amigos del señor Martos, según se anunciaba, querían á toda costa votar y votar en favor de la proposición.

Los del señor Montero Ríos estaban inciertos; como su jefe se marchó sin darles instrucciones, no sabían si votar en un sentido ó en otro ó si abstenerse

De los gamacistas se dijo primero que votarían en pro; pero después se supo que el soñor Gamazo, no satisfecho del todo con las declaraciones del ministro de Hacienda, quería que el señor Sagasta fuera más explícito, para atemperar luego su conducca á lo que diga el jefe del Gobierno. Ultimamente, anoche afirmaban personas que conocen al señor Gamazo que se abstendría.

Lo cierto es que la actitud de los demás grupos, y quizá la de algunas minorías que están cerca del Gobierno, depende de le que haga el señor Gamazo.

Este tiene, pues, en su mano el medio de crear un conflicto grave á la situación. Si vota en pró al voto suyo y al de sus amigos, se unirán los de los martistas, los de los amigos del general Cassola, quizá los de los amigos del senor Montero, y seguro los de las minorías reformista y demócrata menár-

El señor Sagasta conferenció á última hora con el señor Martos, dando por resultado esta conferencia la deter minación siguiente: si se comprende que hoy puede concluirse el debate de la proposición del señor Villaverde, se pro rrogará la sesión, y si no, se suspenderá el debate, que pasará á figurar en e orden del día, y el jueves se pondrá discusión el sufragio universal.

Como estamos en momentos en que de todo se saca partido para relacionarlo con los rumores políticos, se achacó ayer cierta importancia á unas conferencias que se supuso celebró ol señor León y Castillo con varios ministros en el Con-

Tales conferencias quedaron reducidas á actos de cortesía y relaciones amistosas propias de los que se encuentran después de una ausencia de algún tiempo.

La reunión que celebró ayer el Consejo del Banco de España fué una de las ordinarias que tiene por costumbre celebrar todos los lunes.

No se traté en ella nada relativo á la proyectada conversión, ni se tratará por ahora.

El señor Albacete no asistié por encontrarse ligeramente enfermo.

En el Círculo de la Unión Mercantil están cada día más opuestos los ánimos contra el proyecto de referma de la con tribución industrial.

Anoche se dijo que se había acordado ne asistir á la información pública que abrirá la comisión que ha de dar dictamen: en su lugar se elevará una expesición de protesta contra la idea de tal preyecto, que suscribirán numerosisimas firmas.

Algo eimos también de una manifestación pacífica que se proyecta por todes los gremies, en la que irán éstos grupados por clases con sus estandartes, y de otres medios con que se significará el

disguste con que han recibido este proyecto de ley las clases mercantiles é industriales.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Sesión del día 13 de Mayo de 1889. Abrese la sesión á las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor duque de Almodovar, y fué leida y aprobada el acta de la de ayer.

El señor Alvear, después de pedir la lectura del artículo 150 del Reglamento, dice que en la sesión del sábade profirió unas palabras el señor García Lomas que considera ofensivas á la persona del mismo promovería un debate ó terciaría | orador y pide que las explique. Estas palabras son aquellas en que dijo que el Además de esto, que ya es bastante, señor Alvear se parece á los antiguos per la espalda.

> El señor Presidente: La presidencia reservará al señor Alvear la palabra para cuando esté presente el señor García Lomas.

El señor García Prieto apoya una proposición de ley sobre variación del érmino municipal de Navarmorcuende.

El señor Azcárate pide al señor ministro de la Gobernación el cuaderno de valeres del Ayuntamiento de Madrid de 1887 y una copia del informe que presente el señor gobernador civil de esta. provincia, como resultado de la visita de inspección que ha girado al Ayuntamien-

to de Madrid. El señor Suárez Inclán presenta una exposición en que se pide el mantenimiento de una audiencia de lo criminal en Galicia y pide al señor ministro de la Guerra remita al Congreso una nota de los oficialos de cuerpos especiales enviados á Ultramar desde el Real decreto de Noviembre de 1887.

viaré al Congreso la relación pedida por el señor Suárez Inclán y en cuanto á lo demás, piense adoptar una resolución en consonancia con un proyecto de ley que he presentado al Senado.

El señor ministro de la Guerra: Eu-

El señor Groizard presenta una exposición pidiendo que no se suprima la Audiencia de Don Benito (Badajoz) y recomienda la construcción de una carretera en la misma provincia.

El señor ministro de la Guerra, centestando á preguntas anteriormente hechas por el señor Garcia Alíx, dice que los ascensos y gracias concedidas sin atonder á la antigüedad, no se oponen á la Real orden á que se refirió el señor

El señor García Alix pide la palabra para rectificar; pero el señor Presidente no se la concede por que ha terminado la hora señalada para preguntas.

Proposición del señor Villaverde. Se da lectura de una proposición de ley suscrita por los señores Villaverde, Toreno, vizconde de Campo Grande y

Examiné el exministro conservador las causas de la crísis agrícola y la importancia que esta tiene para el país, y demostró la necesidad de rectificar los aranceles. (La Cámara adquirió un aspecto muy animade, llenándose los escanos y las tribunas.)

Señalé como principales causas de la crísis agrícola, la ruinesa competencia que con el inmenso desarrollo de la agricultura y del comercio hacen los Estados Unidos, la India y la Australia, y la depreciación de la plata, añadiende que ha llegado la oportunidad de acudir á la defensa contra la concurrencia extranjera con los recargos arancelarios, que son el único remedio para el mal que siente el país, ó cuando menos, de establecer un derecho compensador que con gran facilidad auxilia al Tesoro y no perjudica a los contribuyentes.

Recordó que en toda Europa se de fienden les derechos compensadores, y que España más que ninguna otra nación, necesita compartir las cargas que sufre el productor con el importador extranjere.

El señor ministro de Hacienda contesta al señor Fernández Villaverde.

Negó que la proposición que se discutía fuera práctica, perque con la subida arancelaria no tendrían rápido remedio los males de la agricultura.

La defensa del aumento de les aranceles contra las malas cosechas de dentro y las buenas de fuera, viene á ser le mismo que pretender guarecerse con una

sombrilla de un huracán. El orador encuentra como un poderoso remedio, mientras dure el gran desequilibrio industrial que existe entre Cataluña y las demás provincias españolas, el favorecer el tráfico de las provincias del interior á las del litoral, estable-

ciendo como una protección mútua. Dijo per último, que la cuestión de la moneda de que habló el señor Villaverde no tiene aplicación á España, porque aquí hay plata y no oro; concluyende por expresar la convicción de que el ardid político que envuelve la proposi ción, daría el mismo resultado negativo que dié al señor Cánovas, porque la ma yoría votaría contra ella

A las ocho menos diez se suspendió el debate y terminó la sesión.

SENADO.

Sesión del día 13 de Mayo.

A las tres en punto abre la sesión el señer marqués de la Habana.

Inmediatamente después de ser aprobada el acta.

El señor Escudero presenta una exposición pidiendo la pronta aprobación del proyecto, creando la carrera de se-

cretarios de Ayuntamientos. Se entra en la orden del día y se aprueban definitivamente los proyectos de ley relativos á la construcción de los ferrocarriles de Bilbao á Lezama y Des

Caminos á Zorroza. El art. 62 de la ley municipal. Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del art. 62 de la ley

municipal, y señor marqués de Arlanza retira su enmienda. El señor Ulloa y Rey apoya otra en-

mienda pidiendo que la incompatibilidad se haga extensiva á todos los municipios sin excepción, y que el cuerpo electoral elija directamente á los alcaldes y tenien tes de alcalde.

Como el orador hubiese dirigido algunos cargos á los conservadores, declara, después de algunas frases del señor mar qués de Trives, que retira todas las palabras que pudieran molestarles.

El señor Montero Ríos (de la comisión) contesta al señor Ulloa Rey, cuya enmienda es desechada en votación or dinaria.

Se da lectura á una adición del señor marqués de Aguilar de Campóo.

Aceptada por la comisión, se redacta el artículo en la forma propuesta por el señer marqués de Aguilar de Campóo.

Como el salón de sesiones estuviera casi desierto, el señor Fuenmayor pide que se le reserve la palabra para hoy. La sesión se levanta á las seis.

OLTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora

anticipamos ayer las siguientes noticias: El resúmen general de impresiones, sobre el resultado que puedan dar los trabajos de que se viene hablando, no es arménico, porque unos creen que habrá batalla contra el Gobierno en general y el señor Sagasta en particular; y otros piensan que será más el ruido que las nueces.

Los hechos serán ahora les encargados de hablar.

** El ministre de Hacienda está muy disgustado, porque está convencido no solo del fracaso de la conversión, sino del proyecto sobre contribución industrial contra el que la opinión se ha pronuncia -

do abiertamente. Las subcomisiones de presupuestos han principiado con actividad sus tareas, y dentro de muy pocos días recibirán, según creemos, la excitación de

Folletin

10

EL

DOCTOR CEST STIMES todos siguieron al doctor. Este pasó pri mere con su hija á la galería que daba

D. TORCUATO TARRAGO

acabé por producir algunas indiscretas carcajadas.

-Esperaba que os burláseis de mí,centestó el doctor sin alterarse en lo más mínimo. —Por regla general, los grandes problemas de la ciencia merecen el des dén de la multitud, pero no importa; os convencereis más tarde. Solo he de deciros una cosa. La teoría de Cervantes, cuando hizo bajar á su héroe predilecto al fondo de la gruta de Montesinos, lejos de ser un mero pasatiempo de aquel in signe escritor, fué acaso la primera palabra de les problemas que ye estoy persiguiendo con incesante afán. Pero como estoy muy lejos de alucinaros con razonamientos que, según vuestro modo de ver, son tal vez ilusiones de una imagi-

que las adelanten y concluyan con la posible rapidez; pero, aún atendiendo esta invitación, el dictamen sobre el presu puesto general no podrá ser presentaod hasta mediados del mes inmediato, porque en el seno de la comisión de presupuestos las discusiones prometen ser animadas y prolijas.

** La previsión, per tanto tiempo aplazada, de los altos puestos vacantes será, según se dice, diferida hasta Julio. El señor Castelar vuelve á estar satisfecho. De sobremesa en la comida con-

que le obsequió el señor Martos, obtuvo seguridades absolutas de que se discuti. rá el sufragio universal.

Si el tiempo sigue bonancible es fácil que después del 17, cumpleaños del Rey, fije S. M. la Reina la fecha en que debe trasladarse la corte á Aranjuez por algún tiempo.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

París 14. - Llama la atención la frecuencia con que en Bolsa se reproducen hace días rumores los más absurdos relacionados con agitaciones y sucesos internacionales.

Se atribuyen todos á manejos de Ale mania, que decididamente se ha decla rado enemiga de la Exposición.

El duque de Aumale ha visitado á Mr. Carnot para felicitarle por el fracaso del atentado contra su persona.

Bruselas 14.—Alemania asistirá á la conferencia internacional que se celebrará en Bruselas durante el mes de Octubre y que presidirá el rey de los belgas come emperador del Congo. El asunto principal á discutir será la trata de esclavos, sostenida por los árabes en las costas de Africa.

Londres 14. - Mr. Beresford ha pronunciado un impertante discurso sobre la creación de la nueva escuadra inglesa.

Se ha felicitado del acuerdo de las Cámaras votando nuevos y extraordina. rios recursos, porque la flota inglesa, ha dicho, no debe compararse á las demás sino á los ejércitos y armadas de Francia y Alemania. Si estas naciones pierden los barcos, les queda su potencia militar; pero si Inglaterra pierde su marina, lo pierde todo.

También ha declarado que hoy Ingla. terra tiene una organización inferior á Francia é Italia en la cuestión de flotas.

Paris 14.—La Cámara de Comercio de Perpignan, pretextando que E paña comete un fraude importando á Francia productos italianos como si fueran espanoles, ha dirigido una petición al Gobierno pidiéndole que fiscalice todos los productos, principalmente los vinos y los aceites que entren en Francia. La prensa excita al Gobierno á que en este asunto proceda con todo rigor. Esto puede perjudicar al comercio español.

Roma 14.—M. Crispi empieza á inquietarse ante la persistencia de las manifestaciones de simpatía á Francia, que cada día se denuncian en provincias.

La crísis agrícola aumenta, y el descontento contra el Gobierno toma proporciones alarmantes

Con motivo de los Congresos católicos celebrados y las declaraciones en elles

nación calenturienta, nada más natural

que os presente pruebas para que la luz

exclarezca las sombras de vuestra inte-

ligencia. Ya que acabais de ver la parte

El interés crecía por momentos, y

mere con su hija á la galería que daba

paso á la torre, y volvió á descender por

las escaleras hasta que llegó de nuevo al

sombrío patio que ya conocemos, y en

donde estaban aquellos objetos extraños

que tanto habían llamado la atención de

Estos se miraban, y especialmente

Rendon y Carvajal no dejaban de son-

Este se acercó á la especie de poterna

que existía en el fondo del patio, é hizo

una señal á Braulio para que abriera la

compuerta que la cerraba, y la cual se

hallaba asegurada con grandes candados.

dad, giraron los ejes, y entonces se vió

que se abría una bóveda que descendía

en rápida pendiente hasta penetrar en el

seno de la tierra. El fondo era negro y

tenebreso: una vez desvanecida la clari-

dad que penetraba por la compuerta,

todo quedaba confundido en una oscuri-

dad absoluta. Desde el fondo de aquel

abismo subían ráfagas de un viento hú-

medo y el rumer pavoroso de aguas,

mientras que parecía estrellarse ó preci-

pitarse á través de rocas misteriosas.

Chirreó el hierro á causa de la hume

superior del Guadiana, veamos la in

ferior. Seguidme.

los cazadores.

reirse á costa del doctor.

hechas, se han ahondade las diferencias entre el Vaticano y el Quirinal.

San Petersburgo 14.—Aumenta el pánico ante les trabajos del partido nihi-

Aunque parezca exajerado, dicen los diarios que en la corte de Rusia reina gran intranquilidad per haber sabido que un nihilista preso en Siberia había conseguido evadirse, y otro de Zurich parece que se dirije hacia San Peters burgo.

Washington 14.—Mientras la conferencia de Berlín discute lo de Samoa, llegan noticias de este territorio de que los representantes de Alemania lanzan proclamas excitando á la paz, pero con la condición de que se mantenga al rey Mataafa.

Su rival Tamasuse acepta la paz, pero quedando él de soberano.

Berna 14.-La entereza del Consejo general suize en el asunto Wholgemuth tiene muy irritado á Bismarck. Se cree que Alemania busque represalias con motivo de ciertas supuestas violaciones del derecho internacional por parte de algunos jefes de cantones suizos.

Viena 14. - Se habla de una entrevista próxima á celebrarse entre des altos personajes, alemán une é italiano otro, y en la que se supone habrá de establecerse cierta inteligencia para sucesos graves en Europa.

Lyón 14.—Toma incremento el mo-

vimiento huelguista. Gran número de obreros recorren los territorios de Thizy, Amplepus, Saint-Symphrien, excitando á una huelga ge neral, que se teme muy fundadamente pueda estallar de un momento á otro.

BANCO DE ESPAÑA

El Censejo de Gobierno ha acordado que, desde el jueves 16 del corriente y hasta nuevo aviso, se admitan en negociación, en las oficinas centrales del Ban. co y en las de sus sucursales en provin cias, los cupones del vencimiento del 1.º de Julio próximo y de los anteriores de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios del Tesoro de le Isla de Cuba, emisión de 1886, así como estos mismos billetes amortizados, con la bonificación de dos y setenta y cinco céntimos por ciento.

También ha acordado el Consejo que se descuenten desde el día 3 de Junio inmediato los cupones del mismo vencimiento próximo, de la Deuda perpétua interior y los de la amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, á razón de 4 por 100 anual; siendo el mínimum de percepción quiace céntimos por ciento sobre el importe de los cupones é títulos descontados.

Los interesados que tengan en depó sito ó en garantía de operaciones en el Banco y en las sucursales títulos de la Deuda exterior ó billetes hipotecarios de la isla de Cuba, podrán percibir, desde el indicado día 16, del corriente, el importe de los cupones ó billetes amorti zades, con la bonificación expresada, sin otro requisito que la presentación del correspondiente resguardo de depósito, ó póliza de préstamo, é de crédito con garantía.

Para descontar los valores á que se

Ante aquel espectáculo inesperado y aterrador, los cazadores quedaron pasmades.

-; Oh! ¿qué es eso? - exclamó el ba rón de Pedralva.

-Es el camino que tengo abierto para llegar al mar, que pienso explorar. ¿No oís sus olas? ¿No oscuchais el sordo rumor de sus misteriosas corrientes? ¿No advertis en el viento húmedo que llega hasta nosotros en ráfagas más ó menos vigorosas? Pues, bien: los efectos de sonoridad de esos ruidos subterráneos me dan una seguridad extraordinara; esto es, que no hay vacío en esas soledades tenebrosas que están bajo de nuestros piés. Si la capacidad del espacio que voy á explorar hiciese el efecto de una inmensa campana neumática, los sonidos no llegarían hasta nosotros y entonces las dificultades serían invenci bles. Queda, pues, el camino espedito, y en este patio veis les aparatos que tengo preparados para mi expedición. Una circunstancia especial hizo que descubriese esta poterna, y ella es la que abre paso á mis investigaciones. Pero os veco dudar aun, ante lo que para mí ni es hipótesis, ni es locura. ¿Quereis la prueba?.. Descended coumigo y vereis el mar misterioso de que os ocabo de

hablar. Era tan firme y tan segura la entonación de aquel hombre, había en su mirada una luz tan intensa, que nuestros cazadores se miraron llenos de asombro.

refiere el segundo párrafo que estén de positados ó dados en garantía de operaciones, bastará también la presentación del resguardo ó póliza respectivos; pero los de la Deuda amortizable habrán de acompañarse con las facturas que para este objeto facilita el Banco.

Madrid 13 de Mayo de 1889. — El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Boletin comercial

Granatula (Granada). — Después de un largo período de la más completa calma en las transacciones que llegaron á una paralización absoluta, llevamos algunos días que hay algún movimiento en las cebadas, que llegaron á ofrecerse hasta á 13 reales y hoy se pagan á 15 rs. fanega.

De aceite hemos tenido una coseha abundante, y en las siembras se neta que valen generalmente poco las cebadas y bastante buenos los trigos.

La plaga que tantos perjuicios nos ha. causado en años anteriores ya nos amenaza también en el presente, pues en los días últimos de Abril, que han sido despejados y ha calentado algo el sol, ha sa. lido en varios sitios gran cantidad de langosta.

Afortunadamente, las autoridades y la Junta, con celo digno del mayor elogio, se dedican á su extinción, empleando para ello la gasolina y esperamos que podrá dominarse tan asoladora plaga.

Los precios hoy corrientes son: candeal de 43 á 44 rs. fanega; cebada á 15; aceite de 27 á 28 rs. arroba; patatas á 4; vino, nada.

Herrera de Río Pisuerga (Palencia) -Los campos los tenemos bastante atrasados y hay fundados temores en la reposición de aquellos, dada la persistente humedad que domina y además la fría temperatura, que no parece cambiar.

Escascan los vendedores de trigo porque en esta zona las existencias están muy agotadas y apenas si contamos con 8.000 fanegas en poder de la especula-

Ofertas 1.000 fanegas á 38'50 rs. las 92 libras, y no pagan más que á 38.

Ventas 2.360 fanegas á precio reservade.

Trigo á 37 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 18; yeros á 22; lentejas á 36; alubias de huerta á 120; avena á 12; garbanzos superiores á 120; íd. regulares á 99; muelas á 39; guisantes á 30; harina de primera á 13 reales arroba; íd. de segunda á 12; íd. de tercera á 11; salvado de primera á 11 reales fanega; íd. de segunda á 9; íd. de tercera á 7; cascarilla á 5; echaduras á 11.

Nava del Rey (Valladolid).—Precios

corrientes en el día de hoy.

Trigo á 37'50 rs. fanega; centeno á 21; cebada á 18; alubias á 72; avena á 9; garbanzos superioros á 90; íd. regulares á 75; íd. medianos á 60; habas á 54; muelas á 30; harina de primera á 15'25 rs arroba; íd. de segunda á 14'25; íd. de 3.ª á 12'25; patatas á 1'50 reales arroba; cerdos al destete á 48 rs.

Ollauri (Rioja).—Para Haro han comprado ayer tres cubas de vino tinto enyesado á 10 y 10°25, 10 y 11 rs. la cántara.

A la invitación hecha por el doctor Celestinus, no todos se hallaban dispuestos á acceder. Aquel antro misterioso, lleno de sordos y profundos rumores, ponía grima al corazón más sereno.

Eduardo Rendon fué el primero que aceptó el convite y exclamó:

-Estoy dispuesto á bajar con vos. Ya que es preciso creer, creeremos como santo Tomás, viendo y tocando.

La determinación de Rendon decidió á los demás. Celestinus entonces se dirigió hacia uno de los bultos que se hallaban en la galería del patio y cacó de él un pequeño aparato metálico que se lo fijó en la citura. Este aparato tenía per delante una gran linterna con cental movible, en cuyo centro se veían dos pequeñas agujas metálicas invertidas, y detrás un dísco de cristal y bronce que se agitaba por una manivela. Dos alambres en espiral ponían en contacto á dicho disco con una pequeña pila iman-

—Hé aquí una pequeña lámpara eléctrica, sistema Bourbuoze, que nos será muy útil, - exclamó el doctor Celestinus. -Seguidme y os convencereis.

Había llegado el instante de penetrar en aquel espantoso subterráneo que se sepultaba en el corazón de la tierra, y todos siguieron los pasos del hembre que principiaba á adquirir una gigantesca talla, merced á sus grandes conocimien -

El descenso estaba formado por ram-

Bastantes existencias.

Sostenidos los precios y con poca animación.

Tiempo variable.

Buenos los sembrados y atrasado el viñedo.

Los precios de los demás artículos son los siguientes:

Trigo de 37 á 38 rs. fanega; centeno de 21 á 22; cebada de 18 á 20; garbanzos de 90 á 100; alubias de 60 á 64.

Patatas de 1'50 á 2 rs. arrobe. Toro (Zamora).—Precios de hoy. Detall:

Trigo, entrada corta de 36'50 á 37 reales las 94 libras.

Cebada de 18 á 19 rs. rs. fanega; centeno de 19 á 20 rs. las 92 libras; tendencia del mercado, firme; compras, sin operaciones; tiempo, de lluvias y nieves; estado de los campos, retrasado.

Se han vendido 120 fanegas de trigo

Cotización oficial del dia 13.

	Ülitma		Rest. fem 85	
FONDOS PÚBLICOS	prec	i.	Mag,	
Deuda perpetua al 4		or care		
por 100 interior		60	>	15
Idem id. pequeños .	76	65	>>	10
Idem id. An corrispos	76	70	,	05
Idem id, fin próxima. Idem id, si 4 por 1-40	00	00	,	>
exterior	78	80	>	>
Idem id. pequellos. Douds amortisuble al	78	80	,	20
4 por 100.	90	25	,	10
Idem id pequeños Billetes hipoteuxrios	90	25	>	10
de Onba	105	55	>	20
Anualidades de llube	79	50	>	,
de Ouba	00	00	,	•
Obligaciones del Esa	00	00	,	,
oo Hipoteoario Oédulas hipoteoarias		00	»	,
al 6 per 100	00	00	,	,
Idem fd. al 5 por 100	00	85	*	,
Acciones del Bazce de	2.4			
Compania de Tabaces				50

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjere.

PLAZAS	CAMBIOS	
Lóndres, á 90 d/f	Dinarus.	35 65
Londres & 8 d/v	9	25,80
París, á 8 d/v	frameso	2.10
Burdeos á 8 d/v		1,75
Marsella á 8 d/v	9	1,85
Lisbos & 8 d/v		00,00
Hamburgo á 8 d/v	1	60,00
Génova à 8 d/v		00,00
Habana		30,00
Puerto-Rico	1	00,00
Manila	2	00,00

pas en forma de zis-zás, que á medida que se hundían eran cada vez más pendientes. Este trabajo estaba abierto en el corazón de la reca, y tenía el carácter descomunal de los tiempos ciclópeos y primitivos. El doctor Celestinus puso en movimiento la manivela de la lámpara eléctrica, y pronto una luz de aurora dió un colorido brillante á toda la bóveda: el rumor era cada vez más perceptible y más creciente: las ráfagas de viente eran más húmedas.

De prento abrióse en la roca un arce colosal: uno de esos arcos que solo la mano de una naturaleza convulsiva puede hacer, y todos vieron con admiración y espanto que tras de aquel arco se extendía un espacio indefinido, fantástico, misterioso.

Al fin, el sombrío movimiento de la superficie indicó que se llegaba á la márgen de un río, de un lago ó de un mar.

La lámpara Bourbuoze lanzó, al impulso creciente de la manivela, rayos de brillante luz hacia todas partes, y entonces todos vieron que las aguas se extendían siniestramente por medio de un espacio sin término.

Hé aquí mi teoría,—dijo el doctor dirigiéndose á los cazadores: -hé aquí el problema que pienso resolver. Este mar, cuyas sombrías olas vienen á estre: llarse á nuestros piés, dejará de ser un misterie dentro de poco tiempo. Yo soy el piloto que va á lanzarse á ese piélago que teneis delante.

Se están repartiendo los dos primeros cuadernos de Murcia y Albacete, de la obra España, sus monumentos y artes su naturaleza é historia, á los que acompañan grabados de Murcia y Lorca. Se suscribe, S. Cristobal, 7.

Vacuna

Hov y mañana de 3 á 5 de la tarde se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, número 23.

Nuestro amigo y paisano D. Agustia González Gimenez, se despide de los lectores de «El Diario de Torrevieja» para sufrir la condena de tres meses de prisión én la Carcel de Orihuela.

Nuestro amigo deplora que haya habido indulto para todos los «crimiuales i del periodismo, menos para el que deja huérfanos á sus hijos y esposa.

Deploramos el infortunio del Sr. González, al que ofrecemos el homenaje de nuestro sentimiento por el arresto que sufre, que nos abstenemos de calificar.

Anteayer se fogó del Hospital provincial uno de los locos mas furiosos que existen en el departamento de dementes. Por fortuna, fué encontrado en el camino del Palmar, por un antiguo amigo suyo, que con buenas palabras lo con-

dujo al Hospital.

La preciosa hija de nuestro malogrado Srta. D. Amparo Sanchez Benito, se desposó el domingo en · Santa Catalina con D. Antonio Navarro. Dios dé à los nuevos esposos las felicidades que desean.

La primer matricula per industrial que se ha recibido en la Delegación de Hacienda corresponde al pueblo del Pinatar, que fué aprobada.

Ha salido para Madrid para asuntos de su profesión, el médico homeópata D. Pedro Garcia Villalba.

De Cehegin ha salido para Madrid una respetable senora à gestionar con los albaceas del difunto Conde de la Real Piedad, la instalación del Hospital que debia haberse fundado ya.

Boletín religioso.

Santoral. - Mañana: s. Juan Ne-

Jubileo.-Mañana en la iglesia

de las Capuchinas y se aplica por

D. Antonio Palarea y D. Tibur-

cia Romero y Falguera de Pala-

rea, misas de medias horas, y en

la de S. Bartolomé por D. Sebas-

tián Batllés, esposa é hijo, misas

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

à las 9, l'ara casa de los padres. -

A las 10, Cadiz. - A las 11 segun-

Anuncios.

CALENTURIS

intermitentes

nas, toda clase de fiebres palúdi-

cas, se curan infaliblemente con

las pildoras febrifugo infalibles de

Fernández. Caja de 40 pildoras

para las »beniguas« 12 reales y de

81 para las » rebeldes», 24 reales:

por 2 reales más se remiten por

correo. Son conocidas en todo el

orbe, y van usadas millones de

cajas en tantos años de éxito.

Madrid, botica P. Fernández, calle

Sacramento 2, y en todas las bo-

ticas y droguerias de Murcia y

Cartagena al por menor y mayor.

plaza de la Villa número 4, la-

boratorio, en Murcia Ferrer Her-

monos. ASEGURARSE OF QUE

SEAN LEGITIMAS DE FERNAN-

IMITA Y NO CURAN LAS IMITA-

Cuartanas, tercianas y cotidis-

Función para hoy por la noche

de medias horas,

do acto de la misma.

pomuceno mr. y s. Ubaldo ob.

Parece que los Sres. D. Cristóbal Zapata Garcia, D. Luis Perea Valcarcel y otros aficionados de Mula, tratan de venir á nuestro rue lo á vengar á los gallos de aquella villa que tan mal quedaron en las peleas de hace unos dias.

Por Mula se presenta buena cosecha de uva, pero las patatas se están perdiendo. Las ultimas aguas han mejorado algunos sementeros.

Hoy predica en el ejercicio de las flores en San Andrés, D. Mariano Sanz Barrera.

En Moratalla siguen recolectándose fendos para la reconstrucción del templo de Jesús Aparecido.

Por falta de espacio no publicamos noy cartas de París y dejamos para manana noticias de Ecija, en cuya ciudad se ha celebrado un banquete en honor de nuestro jefe el general López Dominguez.

Ayer recibimos «La Tarde» de Alicante del dia 13: con este llevamos recibidos cuatro números en los 14 días que van del mes.

Por el delito de imprudencia temeraria, que dio lugar à un homicidio, el 27 de Mayo de 1888, en San Antolin, han sido sentenciados por la Audiencia José Maria Pretel y José Amorós (a) Quiamigo D. Bernardino Sanchez Vidal, la lino, a cuatro meses y un dia de arresto mayor.

> Rogamos à los suscritores de Murcia el pago de los recibos que tenemos detenidos, por no haberlos satisfecho al cobrador.

Todas ias compañías de ferrocarriles han prorrogado hasta el dia 31 del mes corriente, el plazo para la admisión de los objetos destinados á la Exposición Universal de Paris y que trasportan con rebaja de 50 por 100 soure los precios ordinarios de sus tarifas generales. Hacemos, pues, público este acuerdo para conocimiento de los interesados.

La Exposicion Universal de Paris se anuncia como un éxito que superará á

todas las esperanzas y á todas las predicciones. La torre Eiffel, la grandiosa galería de máquinas y el dóme central, son otras tantas maravillas reales y tangibles que han surgido al calor de la ciencia y del progreso moderno, que realizau en nuestros dias los portentos que los cuentos orientales atribuyen à la lámpara de Aladino y á la varita de los magos, y no hay quien no esté ansioso de conocer esas admirables construcciones con más exactitud que por la idea que puede formarse leyendo las descripciones que en estos dias llenan las columnas de los periódicos.

Es, pues, digno de aplauso el propósito que anuncia la acreditada Revista «La Ilustración Española y Americana», de tener al corriente à sus lectores de cuanto de notable ofrezca la Exposición: por medio del grabado, y no menos digno de fijar la atención del público el magnifico número con que entra de lleno en las tareas que ofrece consagrar à la Exposición, y en el cual solicitan grandemente el interés, los retratos de los célebres ingenieros Eiffel y Dutert, que son los heroes del dia, el curiosisimo grabado que representa la torre Eiffel, comparada en su altura con los monumentos más elevados del mundo; la gran rotonda: los trabajos de instalación en la galería de máquinas, y el pabellón de la sección española, levantado según los planos del distinguido arquitecto Sr. Mélida.

Esto por lo que hace interés palpitante de la actualidad. Pero como el arte no pierde nunca sua derechos en una publicación de abolengo esencialmente artístico, cual es «La Ilustración Española y Americanas, su dirección ha tenido el acierto le dar un doble interés al notabilisimo número de que nos ocupamos, acompañándolo de tres supleme tos que son verdaderas preciosidades: do i de ellos, copia de bellas acuare las de Marchetti, con la misma frescura de colores que el original y una excelente fototipia, fiel reproducción del retablo del altar mayor de la Catedral de Sevilla, incomparable joya muy poco cono ida hasta ahora.

Señalemos en la parte literaria, el articulo Las potencias del alma, del elegante escritor D. José de Castro y Serra.

no, que se lee con el encanto peculiar que inspiran las producciones del autor de las Cartas trascendentales. Se suscribe, S. Uristóbal, 7.

Registro gratuito

de casas y habitaciones desalquiladas, nodrizas y sirvientes de todas clases, à la disposición de todo el que lo necesite para inscribir y consultarlo, S. Cristóbal, 7. Gratis para todos.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

A instancia de los procuradores de los heredamientos de Beniel, Benicomay y Zeneta, se convoca á juntamento á los interesados en los mismos, para el dia 21 del corriente, à las 10 de la mañana en las Salas Consistoriales con el fin de enterarles de estar terminadas las obras acordadas en 28 de Setiembre último, para la reposición de los riegos, dar cuenta de la inversión de los fondos, recaudados con aquel objeto, y con el de proponer à la resolución de los heredamientos otros asuntos de interés.

Lo que se hace notorio à los efectos prevenidos en la ordenanza. Murcia 14 de Mayo 1889.—J. Pagan.

Prevenimos al público que se expende desde hace algún tiempo como Jarabe de Rábano yodado Gri macelt y C.', depurativo vegetal, sin los inconvenientes del yoduro de hierro y de potasa, conocido para combatir el linfatismo: el usagre y las erupciones de la piel en los niños pálidos y delicados, como para prevenir la infartación de las glandulas del cuello, fundirlas y excitar el apetito, un jarabe falsificado que solo por la etiqueta se parece al de Grimault. Exija pues el comprador que el papel amarillo que envuelve el frasco sea estampado con el nombre de Grimault y C.", en relieve y en filigrana en la pasta del rapel del prospecto y caso de faltar este requisito por ser frascos anteriores al 1.º de Noviembre último, que reclame del farmacéutico la confirmación de legitimidad en factura.

A dos columnas 12

Es sabido que sin digestión y asimilación de los alimentos no es posible la vlda, y por desgracia nuestro género de existencia, el exceso combinado de trabajos y placeres hace frecuentes las dispepsias, gastralgias y dolencias del estómago, con jaquecas violentas. eruptos gaseosos y fétidos, vómitos incoercibles. Felizmente la ciencia ha encontrado modo de dar al estómago la energía de que carece, suministrándole el indispensable jugo gastrico que asegura la digestión sin esfuerzo alguno, y el remedió es sobremanera agradable pues consiste en una copa del Elixir de pepsina Grimault y C. que se toma después de comer y produce e! efecto de un delicioso vino de postre.

Maria Faura Fernan-NODRIZA Maria Faura Fernan-dez, casada, de 24 años, leche de tres meses, desea cria en casa de los padres del niño que le confien. Darán razón calle de la Rambla, número P.-8-75, ó Administración, 3.



de este género Aphobada por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, ES el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

« El Quinium Laberraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución o aquella que es consecuencia de diversas infermedades. 3

a La administración del Quinium seguida durante quince dias, un mes y ann mis, segun el grado de deterioro fisico à que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente. una mejoria tan rapida que no era posible dudar de la accion del Quinium. »

Médico principal de los Hospitales de Argélia. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmácias.

-PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios; uno ó dos días, 5 cents. lines, por tres ó cuatro 3 ceuts.: la dimensión de los annueros se mide por el espacio que a u an de lineas del tipo ocho à una columna, Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, à 10 cents. lines: comunicados desde 25 c nt. an adelante A lus su scriteros se rebaja el 25 por 100: pago el dia de la publicación.

HARINA

INVENTOR Y FABRICANTE VEVEY

PROVEEDOR DE LA REAL CASA 32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 DIPLOMAS DE HONOR .



(SUIZA).

NESTLE

DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad.

14 medallas de cro. (Marca de garantía)

LACTEADA

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilità el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en les adultos así como alimento en las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principates farmacias, droguerias, y establecimientos

de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLE -- Vevey (Suiza). Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez do la Frontera, único agente en toda España.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES .- CAFÉS MOLIDOS TAPIOCA.--BOMBONES.

PEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

MADRID

DEZ, PUES HAY QUIEN LAS

HUEBLES buenos y baratos. San Cristobal, 6, Murcia.

CIONES.

mesas camillas. sillones de despacho - 3.75mesas de cocina sillas valencianas

á 50 cómodas - 4.75 à 10 zaferos de hierro sillerias y toda clase de muebles mas b ratos que en otra parte.

Liquido impermeable

Se emplea SIN CEPILLO
y su Exelente Brillantez en
el calzado se conserva una
semana. Se recomienda tambien para la conservacion de
los harneses, equipos militares y todos los articulos de
piel. No ensucia los vestidos
y conserva los pies siempre

SE HALLA DE VENTA : Al por mayor, en todos los almacenes de curtidos. Al por menor, en todas las zapaterias y ultramarinos. Para los pedidos divijirse al Representante y Agente General EMILIO NUVIOLA. - 10, Fuente de S. Miguel. - BARCELONA.

GOTA , REUMATISMOS

Curación de LICOR y LAS PILDORAS DEL D'Laville

Estos Medicamentos son les únices Antigetoses analizados y aprobados por el DrOSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma gaville. Venta por mayor : COMAR, Farmaceutico, de la Facultad de Paris.

TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AVER Medalla de cro en la Exposición de Barcelona

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, puede degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis Enfermedades todas precursoras de desastroso fin

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

imprenta de LA PAZ

SALUD Y HERMOSURA DE LA LIUU PARA LA LIUUT PREPARADO Á BASE DE QUINA CALISAYA Y MENTHOL DEL JAPÓN Este excelente ELIXIR GUTLER que tiene ya tanta celebridad como la PASTA PECTORAL ÎNFALIBLE, del mismo autor, reune las virtudes positivas siguientes: CAL Al el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura. la boca de toda clase de cuerpos ex-EMBLANQUECE los dientes y da brillo al esmalte. AROMATIZA la fetidéz del aliento y pone fresça la boca.

Amusacion de deturbeldes o fracera.

May a tamaño a precios convencionales .- A los enscritores se robaja el 25 por

A nos columna 7 ptas, en la 1.º y 3 en a 4.º pagina.

100. - Gratis a los que impriman las esquelas en unestraimprenta.

CURA la terrible enfermedad del escorbuto por crónica y rebelde que sea, y FORTALECE los dientes y las muelas dando vigor á las encias,

que las hace fuertes é insensibles á las bebidas frias y calientes. La Mentholina es pues artículo de primera necesidad para y no padecer jamás los terribles Dolores de Muelas.

El olor y el sabor de la Mentholina son tan exquisitos y agrables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, que deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo. Quien la use una sola vez no podrá ya probar ningún otro dentífrico.

Así mismo la Mentholina por su propiedad de fortalecer la dentadura, evita y cura muchas enfermedades del estómago ocasionadas por dificultad en la masticación, resultado de tener las encías flojas y los dientes movidos.

Todo el que estime la salud y belleza de la boca, debe usar la Mentholina; y los padres deberían acostumbrar á sus hijos para evitarles los males que ocasiona el tener mala dentadura. Frasco, 6 rs.—Id. de doble cabida esmerilado, caja y cepi-

llo, 10 rs. - Para colegios, conventos, familias numerosas, etc. hay frascos extra grandes que resultan aún más económicos.

El Dr. Andreu prepara también la Mentholina en polvo, que aumenta la belleza y la blancura de los dientes, sobre todo si se usa simultaneamente con el Elixir. Una caja, 5 reales. Se venden estos Dentifricos en las farmacias de su autor en

Barcelona, y en todas las farmacias de las poblaciones de España y América, así como en Italia, Alemania y Portugal. Véase el Libro-Prospecto que se da gratis

NO MARIERPES

La pomada y esencia anti herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell curan de un modo pronigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, per inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigadas. las herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación .-- Se venden en las principales boticas v droguerias de Murcia.

los pedidos han de dirigirse à Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

GOGLICINA del D' GRESSY

Recomiendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Higado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas dactivo. Agradable al paladar, la Fucoglicina no provoca corden e alguno en las vias digestivas.

a Pritting, 1 20 E' FORE ID ME E EL & Cie.yen todas las Farmacias CHALALA AAAAAAAAAAAAA

En Murcia, Farmacia Catalana de Ferrer hermanos.